Año XI—Número 2.830 SALTA Lunes 25 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual .... $ 1.50
En la campaña « .... « 2.00
Número suelto del dia .... « [illegible]
« « atrasado .... « [illegible]

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Conferencia Yañez-Portela

CHILE ENTRANDO EN BUEN TERRENO

Triunfo de la diplomacia Argentina

«BUENOS AIRES, Noviembre 23, horas 5.20 p. m.—Acaban de recibirse noticias oficiales de Santiago, dando cuenta que terminó hoy la conferencia anunciada de Yañez y Portela á las 4.30 p. m.

De conformidad á las expresas instrucciones del gobierno argentino, nuestro ministro Portela exigió en la conferencia que se tratara separadamente la reclamación sobre los caminos que hace la Argentina, de la que se refiere á la supuesta invasión á Ultima Esperanza.

El gobierno chileno consiente en desligar las reclamaciones, entrando así en el buen terreno de lo racional y justo.

Todo induce á creer que en este estado la cuestión vuelve á entrar en el periodo en que estaba ya antes verbalmente arreglado, desde que, por lo que respecta á Última Esperanza, el gobierno argentino tiene ya declarado que hará retirar toda fuerza argentina que ocupe cualquier punto en terreno litigioso, y si de las investigaciones urgentemente mandadas á hacer en Rio Gallegos resulta cierta y fundada la reclamación sobre el Cerro Palique, ella será resuelta á satisfaccion y conforme á la política tradicional de la república.

Comienza á serenarse la atmósfera política, en el órden internacional; hay menos alarmas y soplan vientos mas tranquilizadores.

(Edicion repartida anteayer).

La cuestion internacional

CONFERENCIAS Y RESERVAS

LAS ACTAS

Rumores alarmantes

Resultado final. Todo bien arreglado

CONSEJO DE MINISTROS

Renace la tranquilidad pública

BUENOS AIRES, Noviembre 25 horas 10.15 a. m.—Me preocupo siempre de recojer en buenas fuentes mis informaciones; y como en estos últimos dias han circulado los mas contradictorios y alarmantes rumores, sin fundamento sério y auténtico, no le he trasmitido sinó lo que se presentan con caracteres mas verídicos, sin dejarme llevar de alarmismos infundados, que luego resultan falsos.

—Se ha notado gran movimiento en la casa de gobierno.

Particularmente durante todo el dia de ayer ha sido notable el movimiento en el despacho presidencial, como en el de relaciones exteriores.

Durante todo el dia el presidente de la república y el ministro Alcorta y el ministro de Chile señor Concha, han celebrado varias conferencias sobre la cuestion caminos.

Hasta esta mañana nada ha traducídose del resultado de esas conferencias.

Guárdase completa reserva.

Asegúrase, sin embargo, que se ha tratado en ellas de enviar todos los antecedentes del asunto al árbitro inglés, suprimiendo de este modo las esplicaciones y satisfacciones entre ambos gobiernos.

Por otra parte, dícese que Yañes contestó ayer al ministro Alcorta lo que se refiere al acta en que están propuestas las condiciones argentinas del arreglo.

Los términos del acta de Yañes fueron trasmitidos por Portela y difieren del documento análogo preparado por la cancillería argentina.

Guárdase la mas absoluta reserva sobre el contenido de esas comunicaciones.

Los generales Mitre y Roca celebraron tambien ayer una larga conferencia sobre los caminos.

Hasta ahora, nada se sabe al respecto.

Estas reservas del gobierno dan motivo para que circulen numerosos rumores alarmantes, que se encargan de propagar algunas personas que se dicen bien informadas.

Pero la verdad es que en todas las regiones oficiales asegúrase que toda la cuestion está ya arreglada; que lo único que falta es la cuestion de forma.

El presidente de la república tendrá hoy una conferencia con los ministros para acordar las instrucciones que se enviarán al ministro Portela.

En los círculos mas autorizados, circulan tambien rumores que dan como un hecho seguro que el asunto se arreglará, por fin, pacíficamente, satisfaciendo decorosamente á ambos gobiernos.

Han cesado las alarmas y todo el público manifiéstase tranquilo y confiado en que el gobierno llevará á un desenlace feliz esta tan debatida cuestion.

Material de guerra

MANIOBRAS DEL EJÉRCITO

El Ferro-carril á Bolivia

BUQUES DE GUERRA

Senáforos en las costas del Sud

LÍMITES INTERPROVINCIALES

CONFERENCIA PRÓ-BOERS

INDEPENDENCIA PARAGUAYA

En honor al Dr. Nicolás Avellaneda

ASCENSOS

Metálico—Lotería

BUENOS AIRES, Noviembre 25, horas 3.10 p. m.—Ha llamado la atencion la denuncia que hace «La Prensa» de hoy referente al material de guerra últimamente adquirido en Europa y que hace poco llegó á esta capital.

Afirma «La Prensa» que dicho material se halla en el arsenal lejos de todo cuidado, y que á este paso pronto tendrá que ponerse inservible si no se toman medidas que pongan á salvo ese valioso material de guerra.

El asunto reviste gravedad, mucho mas ahora que los rumores bélicos no escasean y todo cuanto se refiere á armamentos y pertrechos de guerra sobre los que ha invertido sumas enormes la Nacion, tiene por eso mismo un interés de pura actualidad.

—El coronel O'Donell, jefe de las fuerzas que se encuentran en el Campo de Mayo, partió ayer con destino á ese punto, llevando todo un plan completo de las maniobras que efectuarán las tropas allí acampadas.

El plan de maniobras corresponde á las tres armas, infantería, artillería y caballería, que harán instruccion combinada y simultanea.

Presenciarán las maniobras, el ministro de la guerra coronel Riccheri y todos los jefes y oficiales de la escuela superior de guerra.

Según el plan ordenado para las maniobras, estas deberán terminar pasado mañana miércoles, de manera que el dia viernes de esta semana, se encuentren en sus cuarteles respectivos todas las tropas que tomaron parte en los ejercicios del Campo de Mayo.

—Es casi un hecho de próxima y segura realizacion el ferro-carril á Bolivia; pues sábese que la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo nacional han resuelto apresurar por todos los medios á su alcance la construccion de dicho ferro-carril.

Tiénense motivos para saber que por parte del gobierno boliviano no omitirá sacrificio de ningun género para la realizacion de esa obra de tan vital interes para el comercio de las dos naciones.

—Encuéntranse actualmente en el puerto Belgrano 5 acorazados, 2 cruceros, la cañonera «Patagonia» y dos avisos.

Todos estos buques constituyen la escuadra permanente.

—La escuadra de la reserva se alista para entrar á practicar nuevas evoluciones.

Compónese ésta de 4 acorazados.

—La division de 16 torpederas alístase tambien para efectuar un simulacro de defensa del Rio de la Plata.

—Continuando en la tarea de alistar todos los buques de guerra de nuestra flota, el crucero «Patria» será armado en breves dias.

—Hoy entrarán á los diques secos los acorazados «Libertad» y «Plata» y cuando éstos salgan, entrarán á ocupar los diques los buques «Independencia» y «Andes».

—Han sido enviados á bordo de los encorazados y con el objeto de hacer algunas pequeñas refacciones, 70 obreros entendidos y prácticos en la materia.

—De un momento á otro llegarán de Francia los senáforos pedidos y que tan luego lleguen serán inmediatamente colocados en las costas del Sud.

—Espérase que dentro de un mes podrá inaugurarse la construccion de un aviso que desplazará 700 toneladas.

—Vuelve á agitarse la cuestion límites en las provincias.

Tucuman ha iniciado hoy las gestiones que tiene pendientes con Catamarca, sobre mejor derecho á la Laguna del Tesoro.

—El coronel italiano señor Richardi, que ha figurado en la guerra anglo-boer y en la que tuvo bajo sus órdenes la legion extranjera, dará una conferencia el jueves próximo sobre la guerra anglo boer, cuyo producto será destinado á beneficio de las viudas y huérfanos de los boers, muertos en la guerra.

El coronel Richardi es ventajosamente conocido por su adhesion á la causa boer y sus conferencias dadas con éxito en Europa y Norte-América.

—Los residentes paraguayos festejan hoy el 50 aniversario de su independencia.

—Los amigos y admiradores del Dr Nicolás Avellaneda, depositarán hoy sobre su tumba gran cantidad de coronas con motivo del 16 aniversario de su muerte.

—Ayer suicidóse en Lomas de Zamora el Dr. Alfonso Massi, uno de los cirujanos mas distinguidos del cuerpo médico argentino.

Se ignoran las causas que lo han precipitado á una tan extremada resolucion.

—Anúnciase que para mediados del año próximo de 1902 ascenderán á generales de Division Manuel Campos, Rudecindo Roca, Ignacio Fotheringhan y á generales de de brigada ascenderán tres coroneles, siendo uno de ellos el coronel Carlos O'Donell.

Tambien llenaránse ascensos vacantes en la marina nombrándose dos contralmirantes y un comodoro.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.50 y cerró al 232.80 %.

—En el sorteo de la lotería de beneficencia verificado hoy, resultaron premiados:

Con 50.000 ps. el núm. 7.372
« 2.000 « « « 8.785
« 1.000 « « « 4.113, 7.674 y 21.190.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Ensayos del sub-marino «Fulton»

NUEVA YORK, Noviembre 25—Los ensayos efectuado hoy con el sub marino «Fulton» construido últimamente han dado los mas espléndidos resultados.

El sub-marino permaneció sumerjido por espacio de 15 horas durante las cuales realizó diversas maniobras lanzando torpedos con resultados, como digo, muy buenos.

INGLATERRA

En el Senado Norte-Americano—Oposicion al tratado sobre el canal interoceánico

LONDRES, Noviembre 25—Telegramas llegados de Washington anuncian que los senadores Muny y Harris han declarado que se opondrán resueltamente á que se apruebe el tratado Hay-Paunceforte sobre el canal interoceánico, cuando se lo trate en el Senado de la Union.

A pesar de dicha oposicion la mayoría parece que apoya al gobierno, siendo por lo tanto muy probable la aprobacion del tratado.

GRECIA

La sublevacion de los universitarios—Denuncia del ministerio Encastillados de la Universidad—Renuncia del ministerio—Nuevo gabinete.

ATENAS, Noviembre 25—La sublevación de los estudiantes universitarios continúa aun.

Se han encastillado en la Universidad desde donde hicieron varias descargas de rewolver contra los soldados que los tienen rodeados, pero ninguno dió en el blanco.

—Debido á los tumultos producidos, todo el ministerio presentó en masa su renuncia, presidido por Thesto Kis, calmándose con esto un tanto los ánimos del pueblo.

El nuevo gabinete que preside Zamis ha sido recibido con mucha satisfaccion por el público.

BÉLGICA

Entrevista con Krüger—Palabras de éste

BRUSELAS, Noviembre 25—Ha sido entrevistado el presidente Krüger con el objeto de que diga cuáles serian las condiciones que él pondria para firmar un tratado de paz con Inglaterra. El anciano presidente no dió por contestacion mas que estas palabras: «La independencia ó la desaparicion de nuestra nacionalidad será el epílogo de esta guerra».

ITALIA

Carrera de automóviles—Percance al duque de los Abruzzos

ROMA, Noviembre 25—Realizose la anunciada carrera en automóvil entre el duque de los Abruzzos que montaría máquina de construccion italiana y el Sr. Cottelletti que montaría máquina francesa.

El trecho á recorrerse era el que dista entre la ciudad de Turin á Bolonia.

Partieron ambos automóviles muy bien recorriendo una parte del camino con bastante felicidad, pero en lo mejor de la carrera le sucede una desgracia al duque de los Abruzzos. El automóvil de éste, ya sea por un descuido ó por cualquier otro motivo, chocó contra un poste de la orilla del camino haciéndose pedazos completamente.

Una rueda de la máquina se desprendió lanzando al duque y á sus acompañantes á una distancia de 16 metros; pero la desgracia, como se dice, fué con suerte pues los tres salieron ilesos por haber estado recien cultivado el terreno en que cayeron.

El duque y sus compañeros regresaron por tren á Turin, dando por terminada la carrera.

El otro competidor, Coltelletti llegó á Bolonia á las 5 de la tarde no sin haber él tambien sufrido un susto, pues estuvo á punto de chocar contra un tren de carga.

ESPAÑA

Protestas contra la ley de huelgas—La reina regente

MADRID, Noviembre 25—Comunican de las ciudades de Barcelona, Coruña y Cartagena, que ayer se celebraron grandes manifestaciones de protesta contra el proyecto de ley sobre huelgas, que el gobierno presentará á las Cortes

—La reina regente se halla enferma desde hace varios dias, dando lugar á que circulen rumores alarmantes respecto al estado de su salud.

FRANCIA

Fiesta en honor del químico Bertelot—Asistencia del gobierno y de hombres notables—Discursos—Medalla á Berthelot—Aplausos de los diarios.

PARIS, Noviembre 25—Ante una enorme concurrencia celebróse ayer en Soborne la hermosa fiesta organizada en honor del gran químico francés Berthelot con motivo de cumplirse su 50 aniversario de profesorado.

El presidente Loubet, el ministro de instruccion pública, los senadores y diputados, los literatos y hombres de ciencia, los delegados de todas las naciones, en fin lo mas selecto que tiene Paris, asistió al grandioso acto.

Se pronunciaron varios y elocuentes discursos á los cuales contestó Berthelot agradeciendo sinceramente las demostraciones de aprecio de que era objeto.

En seguida el presidente Loubet entregó al gran químico una hermosa medalla de oro, mandada acuñar expresamente para conmemorar el acto.

Todos los diarios, tanto de esta capital, como de las demas ciudades francesas, aplauden la actitud asumida por Loubet para con el gran químico, honra, no solo de Francia sino del mundo entero.

ECOS

Del Sr. Gefe del Distrito-18

Nuestro suelto del sábado, en el que publicamos la carta del señor Pedro Mercado Correa, vecino de Angastaco, quejándose de que no recibía EL CÍVICO del cual es suscriptor y en el que censuramos el proceder del encargado de la estafeta de correos de aquel lugar, que se valía de su enemistad con Correa para no entregarle la correspondencia,—ha dado motivo para que el Sr. Gefe del Distrito nos explicara la causa porque el reclamante no recibía su correspondencia.

Dice el señor Corbalán que como el encargado de la estafeta de correos de Angastaco no tiene cartero para que haga la distribución de la correspondencia, los vecinos están en la obligación de ir á buscarla ó mandar por ella, debiendo en todo caso dejar constancia de haberla recibido para el correspondiente control; y como el Sr. Correa ni vá ni manda por su correspondencia á la oficina de la Estafeta, tiene necesariamente que no recibirla dejándola acumular en dicha oficina.

Ademas, dice el mismo Sr. Corbalán que en Santa Rosa, punto intermediario entre San Carlos y Angastaco no hay estafeta, por lo que no podrá ser entregada la correspondencia que sea dirigida para ese punto.

Por lo que se vé, pues, por lo manifestado por el Sr. Gefe del Distrito, que por causa de la enemistad del señor Correa con el encargado de la estafeta de Angastaco, aquel no ocurre á la oficina de ésta en busca de su correspondencia ni el otro quiere enviarle con nadie por la necesidad del control y talvez por el deseo de verle la cara á su contrincante, haciéndose inútil el correo para el primero.

Por nuestra parte, nos vemos obligados á remitirle el diario al Sr. Correa con dirección de San Carlos para que de allí pueda mandarla á recojer.

Correo de ayer

Militares

Se ha ordenado que cuando se reunan los conscriptos, el 1º de artillería de montaña salga para Mendoza á hacer ejercicios en la Cordillera.

—Han quedado listos los elementos de concentracion de la clase del 80.

El 16 de Diciembre estarán reunidos 7.900 hombres, con los que el efectivo del ejército será entonces de 16.000.

—Por ayer Domingo ha debido realizarse un simulacro de combate de las tres armas en el campo de Mayo.

El 23 llegó Barilari para recibir instrucciones relativas á la Division del Atlántico compuesta del «San Martin» «Belgrano», «Garibaldi», «Pueyrredon», «Buenos Aires», «9 de Julio» y «Patagonia», que saldrán á evolucionar 60 dias antes que la division del Rio de la Plata se ponga en movimiento.

—En los círculos navales es enorme la actividad. La flota está lista.

Los arsenales de marina han entregado para los transportes «Chaco», «Pampa», y «Guardia Nacional» cañones de 15 centimetros.

Los demás transportes chicos tambien han sido armados en guerra.

Barilari ha informado al presidente Roca que en las tripulaciones de la division del Atlantico es excelente la instruccion de artillería.

—El ministro de la guerra Coronel Riccheri prepara un decreto llamando á las reservas de línea á los campos de instruccion y enviará á los gobernadores de provincias instrucciones para adiestrar la guardia de cárceles.

—La juventud, con el apoyo del Club de Gimnasia y Esgrima prepara un gran meeting para apoyar la enérgica gestion del gobierno en el asunto internacional.

Chile—Sesion de los diputados

El correo de ayer nos trae noticias de la sesion de la Cámara de diputados y la declaracion del ministro Yañes, que contrasta en mucho con los últimos despachos alarmantes:

En dicha sesion, el diputado Eruchaga hace presente que el oro en los últimos dias ha sufrido un alza considerable, atribuyéndose esto á la tirantez de los asuntos internacionales y pide explicaciones al ministro Yañes que se halla presente.

Este manifestó que las gestiones chileno-argentinas, no pueden dar motivo á alarmas, pero sin embargo ha habido cierta causa para ello.

Hace tres dias, dijo el ministro, se recibió una noticia de que un comisario argentino, acompañado de dos soldados, llegaron á Ultima Esperanza, pasando la línea marcada por los peritos.

El subdelegado de esa region les intimó el retiro, obteniendo una negativa.

Conocido esto por el gobierno, pidió á la Argentina el retiro de sus fuerzas, por ser una violacion de los tratados vigentes, y recibió por contestacion que no creía exacto el hecho, por cuanto no había ordenado movimiento ninguno de fuerza, agregando que en caso de que fuera cierto, sería obra personal del comisario y ordenaría el retiro de ese funcionario.

Como se vé—dijo Yañes—no son del todo infundados los rumores, pero no se ha producido la tirantez que se dice.

Estima que los avances se detendrán, porque ninguno de los dos gobiernos están dispuestos á tolerarlos.

Insistió en que dada la situacion amistosa de los dos paises, en nada se alteraria sus relaciones.

Bulnes celebra las declaraciones del ministro, porque acentúan la confianza que tiene la Cámara en el gobierno, revelando que los intereses nacionales no están descuidados.

Que se felicita de las declaraciones de Alcorta, reservándose el derecho de dudar de la firmeza de esas declaraciones, por cuanto en otras ocasiones no han sido abonadas por hechos prácticos.

Termina Bascuñan, diciendo que mientras el gobierno trate el asunto con firmeza, tendrá el apoyo de la cámara.

Rumores de revolucion

No obstante la gravedad de la situacion internacional, aun hay quienes piensan en una revolucion.

El correo de ayer nos informa con fecha 23 que siguen con persistencia rumores de revolucion en la provincia de Buenos Aires, señalándose á los casaristas como autores de los preparativos.

Sábese que se han comprado armas y municiones y distribuido en distintos puntos de la campaña.

Roca ha notificado á los políticos platenses que reprimirá con mano de hierro cualquier intentona, pues en estas circunstancias sería hasta anti patriótico.

Las fuerzas del Campo de Mayo y Liniers estarán listas para el caso de que el gobernador los solicite.

El rechazo de la minuta del doctor Pellegrini

La Cámara de senadores, en sesion del día 21 del corriente tomó en consideracion la minuta del doctor Pellegrini sobre intervencion en su provincia de Santa Fé.

Dicha minuta fué rechazada por 13 votos contra cinco, de Cané, Pellegrini, Mantilla, Figueroa, Alcorta y Aparicio.

De Sud África

El consul argentino en Sud África comunica que los ingleses destruyen cuanto ganado encuentran, para quitar recursos á los boers.

Agrega que cuando termine la guerra aquel será un gran mercado para la Argentina.

Declaraciones del general Mitre y del perito Moreno

El general Mitre ha declarado á sus amigos que aprueba en todo la actitud del gobierno en la presente emergencia con Chile.

Agregó que confía en una solucion tranquila y decorosa, pues el buen sentido ha dominado muchas veces dificultades mas graves.

—El perito argentino Moreno, interrogado en Lóndres sobre el probable conflicto argentino chileno, ha declarado que no cree posible una conflagracion, pues la cuestion en debate está sometida al arbitraje, y un conflicto de esta clase no tendría precedentes.

Rumores

Escriben de Buenos Aires con fecha 23 del corriente:

Se dice en la casa de gobierno que el Ejecutivo necesita que el Senado vote inmediatamente la ley militar para poder armar al país y evitar cualquier sorpresa.

Que así como pesa sobre Bolivia y Perú el sable chileno, es necesario que evitemos venga esa carga tambien sobre nosotros.

Que la Argentina ya se ha cansado de las argucias chilenas y cuando el Senado vote la ley se promulgará llamando al servicio, de manera que el ejército tenga 22.000 hombres y una reserva de 50.000.

Confírmase que si la contestacion chilena es desfavorable, el gobierno concederá licencia á Portela para venirse, lo que equivaldrá á dejar vacante la legacion.

Sería probable que la negociacion fuera trasladada á esta capital, siendo el negociador aquí el ministro Concha.

Establecida la negociacion aquí y agotados todos los medios, se propondría hacer un paquete con todas las reclamaciones y remitirlo al árbitro para q'él falle sobre este accesorio, correlativo del asunto principal que le han sometido los dos paises.

Si así no sucediera, el gobierno entregaría á Concha sus pasaportes.

Esta forma de arreglo que se anuncia, es mal recibida y daría lugar á la protesta pública que se manifiesta dispuesta á no consentir nuevas componendas.

Politica interna

A medida que la política internacional asume una gravedad predominante en la actualidad, la política interna se achica, pierde el prestigio que tenía de absorver la atencion pública.

No por esto pasan desapercibidas las informaciones que nos presentan al presidente no únicamente preocupado de la cuestion internacional, sino que trabaja en arreglar las fracciones disidentes en Entre Rios, San Juan, Córdoba y Santa Fé, garantiéndoles que el acuerdo comprenderá solo la capital.

Yofre irá á gestionar el asunto.

Vivanco y Vedia acercaránse al diputado opositor Hernandez, con tal propósito.

Roca desea anular la accion de Pellegrini en el interior.

SOCIAL

VIAGEROS—Para Campo-Santo salió por el tren de esta mañana el Dr. Francisco Cabrera.

—Para el Rosario de la Frontera el señor Antonio Figueroa.

Para Buenos Aires, el señor Francisco Raven, auxiliar de la Policía de investigaciones de la capital federal.

—Para Catamarca la señora Elisa Vega de Narvais.

—Desde el viernes último se encuentra en ésta, procedente de la capital federal el Dr. Adolfo Valdez, acompañado de su estimable familia.

NUESTROS PASEOS—Una numerosa y selecta concurrencia de bellas señoritas asistió ayer tarde á la plaza Belgrano y por la noche á la 9 de Julio.

En la primera plaza entre un grupo que se paseaba tuvimos el gusto de oir de los lábios de una morochita muy simpática una respuesta á sus interlocutoras, en estos términos: ¿Cuáles son las verdaderas realidades? Nos quedamos en la duda, pero, buscando el enigma encontramos que debía ser que dentro de un corto tiempo debe unirse con los lazos indisolubles del himineo nuestra esbelta morochita con un jóven muy amable de nuestra buena sociedad.

La concurrencia fué atraida y gratamente impresionada por los dulces acordes que hizo tocar ayer tarde y por la noche, en nuestro paseos el señor Biella.

Tambien se tocó la «Sonámbula» brillantemente ejecutada en el clarinete por el profesor Sena.

Vimos reunidas á las señoritas: Berta Arias, Felisa Bavio, Panchita Patron Costas, María Luisa Lopez, Miquita Linares, Sara Maldonado, Mercedes Dávalos, Clara Usandivaras, Elvira Torino, Elisa Sosa, Martina Llovet, Azucena Taverna, Juliana Uriburu, María Serrey, Mercedes Figueroa, Mercedes Linares, Rita Benites, Amalia Augspurg, María Maldonado, María Antonia Bedoya, Juana Benitez Elisea Michel, Hortencia Campero, Julia Saravia, María Diez Sanchez, Mercedes Saravia, María Aleman, Mercedes Leguizamon, Amalia Ovvejero Candelaria Lopez, Rosa Tedin, Angelina Martinez, Isabel Landivar y otras distinguidas señoritas que no recordamos por el momento.

VERANEO—Por el tren de esta mañana partió para su finca en la Frontera la señora Elvira Aranda de Arias, acompañada de su familia.

—Para San Lorenzo la familia del Sr. Adolfo Garcia Pinto.

—Para el Rosario de Lerma la señora Amanda Castro de Saravia acompañada de su hija la apreciable señorita Rita Saravia.

LA FUNCION DEL NIÑO DE PRAGA—Espléndida á toda ponderacion resultó la funcion de esta mañana al Niño de Praga.

Una numerosa y selecta concurrencia llenaba la nave de la capilla, que acudió á escuchar por última vez á las señoritas Maldonado en su fiesta de despedida.

La misa elejida para este dia ha sido de las mas hermosas, y el coro formado de las señoritas María Maldonado, Anita Fleming, Julia Saravia Castro y Mercedes Torino, estuvo brillantísimo. Fué dirijido por el señor Carlos Lecumberri.

La preciosa Ave María de Gounord, cantada por la señorita María Maldonado y acompañada al violin y al piano por las señoritas Azucena y Angélica Maldonado respectivamente, estuvo lucidísimo. La hermosa voz de María Maldonado, reforzada y sostenida por el violin, fué de espléndido efecto, dejando una duradera y grata impresion.

La breve, pero preciosa alocucion del inteligente y simpático orador, presbitero señor Julio Arnedo y no Campero como se dijo por error de caja, produjo muy agradable impresion en la concurrencia. Su palabra fácil, de diccion florida y castiza, lo revelan como un buen literato, de promesas para la cátedra sagrada, por su ilustracion y sus dotes naturales.

Con una preciosa marcha, correctamente ejecutada por la señorita Azucena Maldonado dió termino la función al Niño de Praga de reciente culto en esta sociedad.

Registro Civil

Durante los dias de ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Jesus María Rivero, argentino, de un día, en la calle Florida al Norte.

Antonia Gomez, de 55 años, argentina, en el hospital.

Casa de Gobierno

DESISTIMIENTO—El gobierno de la provincia ha desistido con fecha de hoy la compra de los planos que hubo de efectuar pertenecientes á la sucesion del Ingeniero Rauch, habiendo ordenado á la oficina topográfica la devolucion de los mismos

CAPITAL DE LOS ANDES—El gobierno de la provincia en la misma fecha ha puesto el cúmplase á la ley que se autoriza la cesion de una área de terreno en el partido de San Antonio de los Cobres destinado para la capital del territorio de los Andes. Habiéndose comunicado hoy mismo al ministro del Interior.

Comerciales

IMPORTACION—Procedente de Bolivia se introdujeron á esta plaza 37 bultos coca, por el señor Quintin Aramayo; de igual procedencia 20 bultos coca por don Roque Terán.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes escrituras:

Compra-venta en remate público de derechos y acciones de una finca denominada «Yerba Buena» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, perteneciente al menor José M. Rodríguez á favor de D. Robustiano Claramonte, por la cantidad de 500 pesos.

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6.

Lindas parejas de caballos
Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.
Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*
718 v. Dbre.

Semilla de alfalfa
De superior clase vende á precio módico «El Industrial», Ferretería y Pinturería de Manuel I. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Se arrienda
La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesan, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901.
726 v. D. 21

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

5 A

—Compra venta en remate público de una finca ubicada en el departamento de Cafayate, denominada «San Jose», perteneciente a don Juan A. Ascárate y esposa y otorgada á favor de doña Gabriéla T. de Michel, por la suma de 3.110 pesos.

—Compra venta de una finca ubicada en el partido de Talapampa, departamento de la Viña, otorgada por don Marcelino Alfaro, á favor de don Felix Usandivaras por la suma de 650 pesos.

CARGAS—Por último tren llegaron para los siguientes señores: Abel Goytia, 3 bultos arroz; E. Bissone, 10 cjnes. vino; M. Sosa y Ca., 86 bultos almacen, un caj. ferretería y 15 cajones licores; Lérida Hnos., un cajon mercaderías, Urrestarazu y Ca., un cajon tienda; J. B. Dávalos un cajon piezas máquina, F. Usandivaras 3 caj. tienda; Moya Hnos., 15 cajones fósforos; C. Cernuschi, 3 cajones café; M. Sosa y Ca., 20 cascos vino; A. Cabrera, un wagon naranjas; M. de los Rios, 500 canastos cerveza.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Nicolás Carrizo por atentado contra la autoridad y lesiones á otros, se ha fallado condenando á éste como autor del delito de disparo de arma de fuego y atentado á la autoridad, á la pena de cinco años de prision con sujecion á los artículos 99, 88 y 49 del Código Penal, con costas, y no há lugar á la indemnizacion por improcedente.

—Se decretó á sus antecedentes con notificacion de partes las diligencias de prueba practicadas en la campaña, en la causa que se le sigue á José Eloy Peralta por lesiones á Jorge Makluf.

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—Se ha discernido el cargo de tutor dativo de la menor Rita Parraga al señor Emilio Soliverez.

Policiales

HERIDO—A las 11 p. m. del dia de ayer, en las inmediaciones del Rio de Arias, le infirieron dos heridas en la cabeza, al parecer de alguna gravedad, á José L. Mamani.

El autor del hecho se ha fugado despues de haberlo cometido.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud y Oeste bien á todas direcciones.

Norte, hasta Cotagaita.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

M. Laraies y Cia. (2) Gobernador de los Andes (2), Angel Zerda (2), Antonino Diaz, José Barni é hijo, Felicidad de Zuviria, Juan Garcia Pinto, Juana Sosa, Felicidad G. de Uriburu, Manuel M. Sosa y Cia., Julio Jüemes, Urrestarazu y Cia.

NOTICIAS

Agua de «El Pedregal»—Con motivo del remate de esta finca, alguien ha circulado la especie de que es precario el goce del agua que tiene dicha heredad. En el Banco Hipotecario Nacional están los títulos; en ellos consta que en la posesion ministrada al propietario de «El Pedregal», se conmina al pago de costas, costos, daños y perjuicios á cualquiera que por cualquier causa, interrumpa el goce pleno de toda el agua que posee, desde entonces, con buen título y por sentencia, hacen mas de diez y ocho años; en abundancia, aún en la época de mayor seca.—X.

729 v. N. 30

Muerte repentina—Hoy á la 1.30 p. m. cayó muerto repentinamente el capataz de cargas de la Estacion del F. C. Ildefonso Zalasar, víctima de una afeccion cardiaca.

Una sociedad de socorros mútuos hace la preparativos para entrar enterrar dignamente el cadáver del extinto.

Emulsión Scott—Buenos Aires, Octubre 4—Digna de tenerse en cuenta es la opinion, del inteligente Dr. Yzquierdo Brow, Jefe del Laboratorio Químico de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Con placer certifico, que uso la Emulsión de Scott, desde hace seis años y hé obtenido un espléndido resultado en los casos de escrófula, anemia, debilidad general, etc., y hoy la usan mis propios hijos convalecientes de afecciones pulmonares agudas.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA
Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti
De la Universidad de Stanford (E. U.)
Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que regirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES	Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ	para baños faciales á vapor		» 5
» ALMENDRINA	evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		» 5
» ADAIOA DE AVELLANAS	elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		» 5
PASTA PASTAFIEU	para sonrosar las mejillas y los lábios		» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL	para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS	para conservar la tez		» 3
» »	(Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA	para blanquear y suavisar el cutis		» 5
AGUA MEDICADA	para refrescar y conservar el cutis		» 5
» EXELSIOR	para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		» 5
MARAVILLA	agua para quitar pecas, paños, manchas, etc		» 10
EUREKA	tónico estimulante del cabello		» 10
SASPOL	cura radical de la caspa, comezones, etc.		» 5
LINCE	agua para crecimiento de cejas pestañas		» 5
JUEGO Nº 1	para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2			» 65
» » 3			» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de sus principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fenix" de Maximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Drogueria Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448. Ind.

Avisos preferentes

Documentos PERDIDOS—EN EL trayecto desde el pueblo de Cafayate hasta el del Carril de Chicoana, se ha perdido un lio conteniendo una hijuela, una boleta de compra venta, dos cartas y un poder.

Como estos documentos no pueden servir para el que los haya encontrado, se le ofrece una buena gratificacion si los entrega en casa de Tristán Juarez, en esta ciudad y en Cafayate, en casa de la dueña Teófila Brachieri de Ulibarri.

En esta imprenta tambien pueden ser entregados dichos documentos.

732 v. D. 23

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594. v. N. 28.

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el dia 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el dia 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el dia fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v. Dbre. 10.

ELECCION MUNICIPAL
CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta Capital á practicar eleccion para designar cuatro concejales en reemplazo de igual numero que terminan su periodo legal.

Art. 2º—La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 1º de Diciembre del corriente año, de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Art. 3º—Comuníquese y publíquese.

Salta, Noviembre 20 de 1901.

MIGUEL S. ORTIZ.
José A. Cabrera
Secretario.

716 v. D. 1º.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lúnes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725. v. D. 25. EL JURADO.

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho dias de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario

721 v D 20.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

Café de Yungas y Coca paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723. v. D. 21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724. v. D. 21.

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513. Ind.

CERVEZA
QUILMES
La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda E P ROGRESO
Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumeria, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja d 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711. v. Dc. 25.

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

MAIZ EN VENTA

dSe ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

709. v. Dbe. 19.

5.000 pesos Se desea colocar en hipoteca, 5.000 pesos. Las personas interesadas deben ser enteramente garantidas y las propiedades no deben estar afectadas.

Para tratar, calle Florida Nº. 316.

733 v. D. 25

Pino tea machembrado

(Evita los malos efectos de la humedad) De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156.

681. v. D. 6.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres.

1009—Ind

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Créase un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:

Por cada animal vacuno mayor	pesos	0.25
» » » porcino grande	»	0.25
» » » porcino chico,		
lanar y vacuno menor	»	0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuado quede establecida la inspeccion referida en el artículo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA
Damian Figueroa
Secretario

720 v D 20.

Hotel Central de Juan Figueroa—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital.

565—Ind.

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza.

675. v. D. 5

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Especifico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario E. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	Ingleses color y negros	$ 12
BOTINES	Cuban (sin forro)	» 12
BOTINES	Rusia (todos colores)	» 10
BOTINES	Charol (de etiqueta)	» 12
BOTINES	Elástico Vici	» 12
ZAPATOS	Charol muy ricos	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607. v. Nbre 15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y cápsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería: Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, coñac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, Id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y toballeros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, bronces y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas.
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMAS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

564.v.N.30. (Agencia La Aurora).

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 696 v.F.13.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO (Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del pais y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
DE
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546-Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas renuen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. José M. Tapia.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña,* situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles, Papeles pintados, Vidrios y Cristales, Artículos para dibujo, Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos-Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausentare al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

Asilo León XIII Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huérfanos los talleres de **carrocería, carpintería, sastrería y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confección ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con puntualidad, esmero y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de éste la atención que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Dirección*

704.v.D.15.

¡Agricultores! EN LA FINCA «El Pedregal» se venden baratas herramientas, útiles de labranza y otros objetos necesarios á los agricultores, como alambre para cercos, chapas de zink etc. Tambien se venderán ganados de varias especies: el yeguarizo son de las mejores razas que pueden obtenerse aquí.—Puede tratarse allí con el capataz y en esta ciudad con el Dr. David Zambrano. 712. D 18

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. 706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con ésta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—Canals y Cia.

Frescalina! Frescalina!

Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.

Concesionario: Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.

UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.

Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.

Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilcth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova tiem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cofres) Bombons—Frutas secas: Peras, Siruelas, Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el día—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán el menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelio)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

¡Gran quemazon! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseadas, pozo de valde y muy cómoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villagran, para tratar verse con Moisés Saravia.

689v.N.24

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándole dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—Ramon D. Sanmillan. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los días de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratarse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Sociedad de ahorro mútuo
LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovacioneses en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

563.N.30 *(Agencia La Aurora).*

REMATES

Por Juan E. Velarde

Concurso Waldino Goytea

Mercaderías! Mercaderías!

SIN BASE!—POR LO QUE DEN!

JUDICIAL—**El sábado 23 de Noviembre de 1901** y siguientes si fuere necesario, á horas 1 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, por órden del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, sin base y al contado las existencias del concurso formado al Sr. Waldino Goytea que consisten en un *variadísimo surtido de mercaderías*.

Para ver las existencias ocurrase al local indicado y por mas datos al martillero

Juan E. Velarde.

ADEMÁS el mismo dia un espléndido mobiliario flamante.

Oportunamente detalles en cartel.

660.v.N.23

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

REMATE DE GANADO

El dia 30 de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos á vender en remate público, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado, por ejecucion seguida por don J. Moises Gutierrez, contra la sucesion de don Fulgencio Sanchez:

13 vacas con cria.

18 » de cuenta.

Este ganado se encuentra en la finca «Aranda» departamento de la Candelaria.

Salta, Noviembre 25 de 1901.

Oliva y Leguizamon

731 v N 30.

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ $^m/_n$ **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoría Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el área total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procedase á la publicación de edictos, por el termino de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* $^m/_n$ (2.535 $ $^m/_n$), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El re-

mate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900 (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Ricardo Lopez

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 1º. de Diciembre del corriente año, en mi escritorio Caseros número 187 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto del Banco de la Nación Argentina:

EDICTO—El dia 1º. de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por con cinco metros 75 centimetro sobre la segunda calle y que limita: al Norte, con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, con la calle Caseros; al Este, con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste, con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecucion seguida ante este Juzgado Federal y por órden del doctor David Zambrano. 717 v. D. 1º

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros, en los dias 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewólver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 5 mates chapados 776, id 1187, id 972, id 1116, id con bombilla 1015, id 857, id 1104, id mate plata, 6918, id 889, bombilla lisa 113, id 88, id 5962, id 785, id 652 id con bomba 418, id 5973, id 831, jarro espuelas y plato de plata 426, id monedas 1173, id 1097, id 889, id virolas 431 id cucharas 356, id 5387, id chafalonia 1102, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo liso 196, 1049, id con piedra ordinaria 379, id 319, aro oro 5912, id oro y prendedor 6099, id prendedor 559, id alfiler 560, id chafalonia 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 6141, pañuelo espumilla 876, id 213, id 6010, id 1020, catre elástico 328, cortecasimir 492, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 eladora. 793.v.N.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario, la deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Pablo Saravia

N. hipt. 743169 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, haciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Posee un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Limites: Norte, el rio de Pulares; Este, con propiedad de Ana Ruiz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:

$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 186 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 697.v.D.13.

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipº. 773475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. [illegible] cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demas dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «[illegible]»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Salinas»; y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipotº. 73/3170 Série

El **dia catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tápia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, patio, corredor, horno, corral con paredes, etc.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742-030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2.233 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16/425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calvimonte"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.590 hectareas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con menos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Burela y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.002 pesos 839 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

En el juicio sobre deslinde mensura y amojonamiento de la estancia «Malvasía» ubicada en el departamento de Anta, solicitada por el señor Luis Peyroti en representación de Ricardo Llevers cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, con propiedad de Felipe Matorras, Molina Hnos. Dámaso Zalmasan y otros; por el Este con propiedad de Figueroa Hnos.; por el Sud, con propiedad de J. B. Soler; por el Oeste con propiedad de Bautista Escajadillo, situada al lado de la estancia denominada «Trampa del Toro» sobre los bañados de los rios «Dorado y del Valle» se propone como perito para la ejecucion total de las operaciones solicitadas al agrimensor público D. Hector Chiostti. El señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. David Saravia, ordena se cite previamente por edictos durante tres dias á los que se consideran con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicita Salta, Noviembre 21 de 1901.—*David Gudiño.* 734v.N.30

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administración presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo termino haciéndose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramón López*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter—David Saravia—Ante mi—*David Gudiño*—Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*, E. S. 728 v D 22.

En el juicio ejecutivo que sigue ante este Juzgado D. Nicolás Arias C. contra D. Miguel Fortunato por cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente: «La Merced, Noviembre 16 de 1901.—Vista la esposicion que antecede, este Juzgado ordena: Por el poder presentado téngasele. Dáse por reconocido el documento que se ejecuta y declárase rebelde á D. Miguel Fortunato, de acuerdo con el Art. 369 del C. de Procedimientos. Publíquese este decreto por edictos en los diarios «La Razon» y «El Cívico» durante cinco dias.—Notifíquese *Luis Araoz*, Juez de Paz.»—Lo que se hace saber á D. Miguel Fortunato á los efectos de ley.—La Merced, Noviembre 16 de 1901 – *Luis Araoz*, J. de P. 24.v.N 30

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio.

719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694 v D.12.

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C. Arredondo contra don Esteban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901.—Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C Arredondo, contra D. Esteban Quintana por cobro del valor del documentos de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 21; siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del termino que le acuerda el art. citado, como puedo verse por el informe corriente á fs. 24 vta —Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 479 y 490 de la ley de Proc. C. y C, ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costos, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aisina y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos $^m/_n$. respectivamente: debiendo notificarse la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.» -En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Esteban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así: «A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener el yacimiento del borato de cal que dejo indicado.—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él dependerá de la medicion que se efectue del yacimiento, hay que procedér previamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sirvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de borateras en el parajo «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901 — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: const.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fé: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.6 643 v. N. 18.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea,—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procedase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido —Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta sección—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificación de creditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dedtro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en los diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino.—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901 –E. Guibert–Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de orden de juez Dr. David Saravia, secretaría del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño 673 D11

Habiendo presentado D. L. Sanchez, como síndico del concurso de D. Desiderio Diez, el estado de gradua-

ción de los créditos contra el mismo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Ricardo Figueroa, ha decretado lo siguiente: A la oficina por 15 dias, y hágase saber por edictos que se publicarán durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Noviembre 9 de 1901—Ramon Lopez, Stario 692vN26

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado cítese á D. Pedro Bocaccio con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldia; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Rasso, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mi: *Ramon Lopez.* 674.D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Codigo Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6/1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y oficiese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los aometan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el termino de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez— Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901. —*Ramon Lopez*, Strio. 678.v.D.5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670 v.D.s

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bary.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 - Salta

UNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTICULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, UTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar